

# DISCURSOS Y REPRESENTACIONES SOBRE SEGURIDAD Y SU IMPACTO EN LA CULTURA POLÍTICA ESPAÑOLA: PRIMERAS APROXIMACIONES CONCEPTUALES

**María Luz Morán Calvo-Sotelo - Universidad Complutense de Madrid**

**Santiago Ruiz Chasco - Universidad de Sevilla**

**Lohitzune Zuloaga Lojo - Universidad Pública de Navarra**

**Laura Fernández de Mosteyrín - Universidad Nacional de Educación a Distancia**

## **Resumen**

En las últimas décadas, las sociedades contemporáneas asisten a transformaciones importantes en el campo de la seguridad. Lograr Sociedades Seguras es un desafío prioritario en la política europea en el que España tiene un papel destacado. España ha modificado aspectos fundamentales del sistema de seguridad para hacer frente a problemas clásicos y también a nuevos riesgos y amenazas así definidas en la Estrategia de Seguridad Nacional 2013. Algunas de las medidas evidencian que se difumina la distinción entre seguridad interior y exterior, entre el ámbito público/privado y en la concepción de la corresponsabilidad ciudadana en la seguridad. Igualmente se están desarrollando políticas de sensibilización o de lo que se conoce como difusión de la 'cultura de seguridad'.

Conocer cómo se generan y difunden los discursos de la seguridad desde el ámbito institucional hasta la esfera pública, y la forma en que estos son recibidos por la ciudadanía, permitirá comprender cómo se conforman las bases de legitimación de un conjunto de políticas que se han activado en las últimas décadas y que, previsiblemente y a la luz de las políticas de ámbito europeo, van a seguir expandiéndose en los próximos años. Incorporar la recepción de dichos discursos a las representaciones ciudadanas acerca de lo político y de lo público contribuirá a profundizar en la transformación de los vínculos cívicos y a comprender algunos de los cambios que se están produciendo en las prácticas ciudadanas en España. En esta comunicación se presenta un proyecto de investigación que acaba de iniciarse sobre el análisis de la cultura de la seguridad en España, y se plantea una aproximación compleja al universo de nociones y conceptos sobre "la seguridad" en términos socialmente integrales. Se abordarán algunos discursos institucionales sobre el tema, así como una crítica que permita abrir un debate riguroso sobre las inseguridades y las desigualdades sociales.

**Palabras clave:** Seguridad y Defensa, Inseguridad Ciudadana, España, Cultura política.

## **Introducción.**

Aunque en el discurso institucional los riesgos y amenazas están bien definidos, no sabemos con certeza cómo están impactando en las representaciones y prácticas ciudadanas. Hasta el momento no se ha incorporado la dimensión de la seguridad a los análisis sobre las culturas políticas en España. No obstante, la seguridad es una dimensión fundamental de la vida sociopolítica: su provisión garantiza la “paz social” y es condición para el ejercicio de los derechos y libertades. Es un fundamento clave que articula la vida individual y social de las personas y una dimensión importante para comprender la inclusión/exclusión de la ciudadanía, la formulación de los derechos y obligaciones cívicas, y la conformación de las identidades colectivas. Este proyecto aborda el estudio de la ‘cultura de la seguridad’ como componente de la cultura política. Profundiza en los universos de representaciones, discursos, narrativas y prácticas vinculadas a la seguridad, y en los riesgos que amenazan la vida social. Nuestra estrategia de análisis examina cómo la seguridad atraviesa las dimensiones clásicas de la cultura política y estimula dilemas ideológicos y experiencias ciudadanas frente al Estado y sus instituciones de control.

Trabajamos en tres niveles de análisis: a) el discurso y la narrativa institucional sobre la seguridad; b) el nivel público-mediático, en el que dichos discursos se difunden, se critican y se resisten; y c) el nivel de los ciudadanos/as, quienes incorporan dichas narraciones a sus culturas políticas, a sus “universos ciudadanos”. Aunque en España existen estudios específicos de carácter teórico sobre “cultura de la seguridad”, carecemos de estudios empíricos que, partiendo de un enfoque sociopolítico y de una concepción amplia y dinámica de cultura política, integren las distintas dimensiones de la seguridad y que examinen cómo atraviesan relatos y experiencias ciudadanas. El objetivo último de este proyecto es, precisamente, colmar esta laguna.

En las últimas décadas, las sociedades contemporáneas asisten a transformaciones importantes en el campo de la seguridad. La difusión de inéditos riesgos sociales (Beck, 1998), las crecientes incertidumbres a las que se enfrentan las sociedades de la “modernidad líquida” (Bauman, 1999), o el surgimiento de nuevas formas de violencia extrema (Wieviorka, 2009; Corradi, 2007) son algunos de los fenómenos que definen a escala global el contexto de la vida de los/las ciudadanos/as. De ahí que la seguridad del Estado, de la sociedad y de las persona se haya convertido en una prioridad de las agendas políticas nacionales e internacionales, y que todos los países de nuestro entorno hayan desarrollado o transformado sus estructuras de seguridad interior. Concretamente, en el marco de la UE, el impulso dado al Espacio Europeo de Libertad, Seguridad y Justicia ha sofisticado las medidas de cooperación policial y judicial frente a nuevas amenazas y riesgos como el terrorismo, el crimen organizado, la *cibercriminalidad*, el tráfico de personas o los desastres ambientales. En los últimos meses incluso, y auspiciado por la Política Exterior y de Defensa de la UE (PESD), se ha abierto el debate sobre el avance en la integración en el ámbito de Defensa. El desafío de lograr *Sociedades Seguras*, tal y como aparecen en la Estrategia de Seguridad Interior de la UE (2010), es un área prioritaria en la política europea, en cuya construcción España ha tenido un papel fundamental. Por su experiencia histórica, España es un país pionero en la lucha contra el terrorismo y está en la vanguardia de la acción policial y judicial. Sin embargo, en los últimos años ha

modificado aspectos fundamentales del sistema de seguridad para hacer frente a esa y otras cuestiones definidas como amenazas en la Estrategia de Seguridad Nacional 20131. Estas medidas evidencian cambios en la concepción clásica de seguridad al difuminar la distinción entre seguridad interior y exterior (Recasens, 2007), la diferenciación de la provisión público/privado (Shearing y Wood, 2011) o la concepción de la corresponsabilidad ciudadana en el esfuerzo de prevención y aseguramiento. Para dotar de sentido a estas reformas y para hacerlas comprensibles a la ciudadanía, se vienen desarrollando políticas de sensibilización e información, lo que se conoce como difusión de la 'cultura de seguridad'.

Para los expertos, la 'cultura de seguridad' es, en su dimensión exterior, el "*sistema de manifestaciones, conocimientos, modos de vida y grado de desarrollo sobre la defensa colectiva en una sociedad, y la parte de la cultura política que se refiere a cómo una sociedad concibe su protección frente a amenazas y riesgos externos*" (Ballesteros, 2011: 53). En la interior, sería "*el conjunto de conocimientos, normas, valores, metas, actitudes, y prácticas, compartidos socialmente y orientados a proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana*" (Blanco, 2013:8). Ambas definiciones están en la base de un conjunto de iniciativas orientadas a fortalecer el conocimiento y la identificación de la ciudadanía con las políticas de seguridad, por lo que incluyen cuestiones como la cultura de defensa, de inteligencia y de seguridad interior; pero también la cultura de seguridad económica y financiera, emergencias y catástrofes, o de seguridad energética.

Aunque en el discurso oficial y experto los riesgos y amenazas a la seguridad están definidos, no sabemos con certeza cómo están impactando en las representaciones y prácticas ciudadanas. Es bien sabido que las políticas de seguridad afectan de manera difusa a las personas y que la discontinuidad entre inseguridad real y seguridad percibida es muy significativa (Curbet, 2009). Sabemos también por los estudios de opinión pública y de victimización que la seguridad/inseguridad no siempre forma parte de los problemas prioritarios de la ciudadanía (Caro y Navarro, 2017) y que, a pesar de que las instituciones de control (Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, FCSE) y de Defensa están entre las más valoradas, hay cierto desinterés en los temas vinculados a su actividad. No obstante, hasta el momento no se ha incorporado la dimensión de la seguridad a los análisis sobre las culturas políticas en España. Habida cuenta de la relevancia de lo que algunos autores denominan el "giro securitario", tienen que estarse produciendo transformaciones que afectan a las relaciones Estado/ciudadanos/as y a los vínculos cívicos, con implicaciones importantes para la vida sociopolítica.

La seguridad –individual y colectiva- es una dimensión fundamental de la vida social ya que su provisión garantiza la convivencia pacífica que se erige en condición para el ejercicio de los derechos y libertades públicas. Es, en la tradición hobbesiana, la base del pacto social, y el eje central para la organización de lo público y para la realización de los intereses individuales. Se trata de un fundamento clave que articula la vida individual y social, pero también una dimensión importante para comprender la inclusión/exclusión, la formulación de los derechos y obligaciones cívicos, y la conformación de las identidades colectivas (Guillaume y Huysmans, 2013).

Esta investigación tiene por objeto estudiar la ‘cultura de la seguridad’ entendida como un componente relevante de la cultura política. En consecuencia, se realizará un análisis del universo de representaciones, discursos, narrativas y prácticas vinculadas a la seguridad, y a los riesgos que amenazan la vida social. Para ello, nuestra estrategia de análisis examinará cómo la seguridad atraviesa las dimensiones clásicas de la cultura política y estimula dilemas ideológicos y experiencias ciudadanas frente al Estado y sus instituciones de control. A su vez, se considerará cómo estos últimos conforman las concepciones de lo público y las prácticas ciudadanas y, en suma, el proceso de legitimación de las políticas de seguridad. Así, se trabajará en tres niveles: a) el nivel oficial de las elites y el mundo experto, que generan los discursos sobre la seguridad; b) el nivel público-mediático, en el que estos discursos se difunden, pero también se critican y se resisten; y c) el nivel de los ciudadanos/as, quienes los incorporan a sus culturas políticas, a sus “universos ciudadanos”.

Conocer cómo se genera y difunde en España los relatos de la seguridad desde las elites políticas, expertos y operadores hasta la esfera pública, y la forma en que estos son recibidos por la ciudadanía, es fundamental para comprender cómo se conforman las bases de legitimación de un conjunto de políticas que se han activado en las últimas décadas, y que previsiblemente se expandirán en los próximos años. Paralelamente, incorporar la recepción de dichos discursos a las representaciones ciudadanas acerca de lo político lo público contribuirá a profundizar en la transformación de los vínculos cívicos y a comprender algunos cambios significativos que se están produciendo en las prácticas ciudadanas en nuestro país.

### **1. 1. Antecedentes y estado de la Cuestión.**

Esta investigación da continuidad a los trabajos previos de este equipo. Desde hace más de una década, una de sus IPs ha desarrollado una línea de trabajo en torno a la cultura política, analizando las transformaciones de la ciudadanía en España. Más recientemente, la investigación IMPACT CRISIS (2012-2015) – CSO 30773), en la que participaron las dos IP de este proyecto, analizó el impacto de la crisis económica, política y social en las bases de legitimación del Estado de Bienestar y en la transformación de los vínculos cívicos; en particular, sobre las concepciones de los derechos y deberes. La investigación constató que, junto con la persistencia de la tradicional debilidad de los deberes cívicos, había una creciente tensión entre los tradicionales principios de igualdad y mérito que fundamentan los derechos sociales, generando resistencias pero también cambios notables de discursos.

Entre los resultados publicados por este equipo de investigación, destacan dos dimensiones centrales para el presente proyecto: 1) La relevancia de analizar la cultura política a partir de las experiencias ciudadanas y de las controversias públicas (Fernández de Mosteyrín y Morán, 2014). 2) El modo en que el contexto de inseguridad generado por la crisis afecta a la representación del futuro, especialmente en los jóvenes. Considerar los “futuros imaginados” –y las estrategias y prácticas para alcanzarlos- posee una indudable dimensión social pero, además, sitúa a la seguridad en un primer plano en la medida en que emergen la desarticulación de las trayectorias vitales, la difuminación de las certidumbres y la individualización de los riesgos (Beck,

1998). Hacer hincapié en los dilemas ideológicos (Billig et al, 1988) sobre los que se construyen los relatos sociales permite incorporar nuevos elementos de riesgo social que amplían el concepto de seguridad, incorporando elementos individuales (seguridad humana), públicos (seguridad ciudadana) y colectivos (seguridad nacional).

En España existen estudios sobre la “cultura de la seguridad” pero son de naturaleza teórica (López Mora y Ballesteros, 2011), o se centran en las políticas de difusión de dicha cultura (Bueno, 2015). Entre ellos, destaca la aportación de Díez Nicolás (2011), quien ha examinado la imagen de las fuerzas de seguridad y el impacto del “retorno de la seguridad” en los valores de los españoles. No obstante, todos estos trabajos emplean una concepción restringida de cultura política basada en el enfoque clásico de Almond y Verba (1970).

Carecemos de estudios empíricos que, partiendo de una concepción más amplia, integren la seguridad ‘interior’ y la ‘exterior’ y consideren cómo ambas dimensiones atraviesan relatos y experiencias ciudadanas. No hay, por el momento, investigaciones sobre el modo en que la seguridad, sus desafíos y sus políticas están interviniendo y modificando las culturas ciudadanas en España. El objetivo último de este proyecto es, precisamente, colmar esta laguna.

Nuestra propuesta es innovadora, pero se enmarca en las recientes aportaciones de dos áreas de estudio: la cultura política y la seguridad. Queremos establecer un puente entre ambas, por lo que los presentaremos muy brevemente. En el análisis socio-político, el “giro cultural” (Bonnell y Hunt, 1999) que se produjo desde mediados de los años 1980, permitió enfrentarse al agotamiento que, desde hacía tiempo, suscitaban los estudios clásicos de cultura política (Welch, 2013). Se respondía así a las voces que advertían las limitaciones de los paradigmas hasta entonces hegemónicos -el marxismo y el estructural-funcionalismo- para explicar los nuevos cambios y conflictos a escala global. Es significativo que, en estos mismos años y a partir de una relectura crítica de T.H. Marshall (1998), se revitalizase el análisis sociológico de la ciudadanía en el que las dimensiones culturales ocuparon un lugar destacado.

Surgieron propuestas que empleaban categorías de análisis – representaciones colectivas, universos políticos, gramáticas ciudadanas...- que consideraban menos sesgadas que la cultura política, asociada al funcionalismo, a la concepción parsoniana de cultura, y a la perspectiva pluralista en ciencia política. Al tiempo, hizo posible un renovado interés por comprender los procesos de construcción de significados de la vida pública, y su papel en los comportamientos individuales y colectivos. Estas investigaciones, además, se caracterizan por su carácter interdisciplinar, moviéndose en las fronteras porosas de la ciencia política, la sociología, la antropología y la historia.

A pesar de sus desacuerdos, los principales trabajos del enfoque sociopolítico cultural de los últimos treinta años comparten una definición mínima de cultura, entendida como conjunto de códigos o de repertorios públicos comunes que influyen en la capacidad de las personas de pensar y comunicar ideas (Morán, 2010). Además, pronto se advirtieron las limitaciones del sesgo lingüístico del “giro cultural” y el viejo

problema de la construcción de significados se tornó más complejo puesto que se insertaba dentro de las prácticas sociales (Maines, 2000; Biernacki, 2000; Wuthnow, 1992). Se trabajó considerando que los marcos culturales que emplean los actores son heterogéneos y que, en las prácticas sociales, la construcción de significados es siempre conflictiva. En consecuencia, surgieron estudios que consideraban cómo los actores insertos en debates públicos emplean una multiplicidad de significados a la hora de establecer sus interacciones. Se trataba de analizar la diversidad de formas a través de las cuales los individuos y grupos recurren a distintos significados a lo largo del desarrollo del debate, creando nuevos significados, reinterpretando los antiguos, e incluso equivocándose a la hora de emplearlos. (Eliasoph y Lichterman, 2003; Wagner Pacifici y Schwartz, 2007).

Este nuevo giro explica el esfuerzo por analizar ‘la cultura en acción’ (Swidler, 1986), al tiempo que permite comprender por qué estas investigaciones han privilegiado el estudio de debates públicos especialmente relevantes. Se opera, así, con un concepto dinámico de cultura política –aunque no exento de ambigüedades y de tensiones- que incorpora las representaciones y experiencias de las personas, y que va más allá de las viejas dimensiones de los valores, creencias, competencias y adhesiones a la política (Fernández de Mosteyrín y Morán, 2014). Por lo que respecta a nuestra propuesta, deseamos destacar dos implicaciones de esta perspectiva de análisis de las culturas políticas. La primera es la relevancia que ha adquirido el estudio del discurso público en las investigaciones aplicadas (Fairclough, 2003; Gee y Handford, 2012). En este campo, podemos diferenciar una primera concepción que lo entiende ‘desde arriba’; es decir, es el producido y transmitido por las élites y los expertos (Hall, 1992; Howarth, 1998). Se trata de la posición adoptada por buena parte de los estudios de comunicación y por las perspectivas neomarxistas. Estas últimas plantean el análisis en clave de poder, dominación y hegemonía, tomando en consideración las reapropiaciones, transformaciones y resistencias a estos discursos (Laclau y Mouffe, 2001; Panizza, 2005; Žižek, 1989). El análisis de contenido ha sido la técnica predominante (Stubbs, 1996; Neuendorf, 2002; Krippendorff y Bock, 2009), aunque progresivamente hayan cobrando peso las técnicas retóricas (Charteris-Black, 2004; Lakoff, 2006; Meyer y Wodak, 2009). Los principales temas que abordan son: la mediación de los discursos públicos por los medios de comunicación y las TICs (Entman, 2004); los cambios de sus géneros y retóricas en la era de la globalización (Castells, 2009); los discursos públicos entendidos como instrumentos para establecer fronteras sociales que generan o reproducen la desigualdad social (Van Dijk, 1993); y, finalmente, las transformaciones en el ejercicio del poder y de la dominación (De la Torre y Arnson, 2013).

La segunda perspectiva –‘desde abajo’- es heredera del concepto habermasiano de esfera pública, aquel lugar de deliberación ciudadana en el que se construyen significados compartidos sobre temas de interés común (Reguillo, 1991; Bennet, 2008). El discurso es un elemento central para la construcción de una cultura pública (Wuthnow, 1992; Cefäi et. al, 2012) y remite a temas centrales sobre la naturaleza y calidad de la vida democrática (Dahlgren, 2000; Dryzek, 2000; Norris, 2001; Sunstein, 2001; Dahlberg, 2005; Benkler, 2006, Coleman y Blumler, 2009). Por ello, comparten la preocupación por el impacto de los medios de comunicación y las TICs en la formación de los discursos públicos, pero estos no son simples instrumentos de

comunicación, sino textos simbólicos profundamente insertos en el contexto social en el que operan (Papacharissi, 2015; Chadwick, 2007). No sólo consideran la construcción de las culturas públicas, sino su papel en las estrategias de acción de grupos y movimientos, en la reproducción de las fronteras de la desigualdad social, en resistencia y reapropiación de ciertos discursos públicos generados “desde arriba”; y, finalmente, en el surgimiento de “culturas institucionalizadas”, consecuencia de la aplicación de las políticas públicas y del funcionamiento de las instituciones.

Una parte de estos trabajos, y en concreto nuestra propuesta, tratan de articular estas tres dimensiones: a) los discursos producidos por las elites y los expertos; b) las distintas mediaciones a las que éstos se ven sometidos; y c) su recepción por los grupos sociales quienes, más allá de sus resistencias y reapropiaciones, producen nuevos discursos públicos. Puesto que se presupone que en cada uno de estos niveles los discursos están indisolublemente vinculados a las prácticas sociales de los actores, desentrañar sus movimientos e influencias –de ida y vuelta- se convierte en una empresa de una extraordinaria complejidad.

Esta nueva perspectiva de la cultura política apuesta, además, por una concepción laxa de lo público, de lo político, no exenta de riesgos. Por ello, se privilegian áreas en las que la formación y funcionamiento de los discursos públicos es especialmente controvertida, o momentos en los que se exagera el debate público. De este modo, el estudio las culturas políticas en situaciones “normales” quedan relegadas a un segundo plano. Por otra parte, se desborda la política institucional para incorporar nuevos espacios y prácticas de la vida ciudadana. Proliferan estudios de las culturas políticas de los activistas de la sociedad civil, de los movimientos sociales y de la política de la protesta (Eliasoph y Lichterman, 2003; Cefai, 2007). Pero también se amplía el interés hacia otros campos, como la “cultura de la legalidad” (Silbey, 2010; Morán, 2014) y las nuevas “culturas ecológicas” (Dobson, 2006).

Por lo que respecta a la segunda dimensión de nuestra propuesta -la seguridad- en las ciencias sociales y, muy en particular, en las políticas públicas se distinguen cuatro conceptos a partir del sujeto final de la misma. La *seguridad ciudadana* es la categoría con la que tradicionalmente se ha entendido el orden público y la convivencia pacífica en el interior de un Estado. La *seguridad exterior o Defensa* alude al ámbito de la seguridad del Estado frente a la amenaza – militar principalmente- de otro Estado. En las últimas décadas y como resultado de debates en la comunidad internacional, se ha acuñado el concepto de *seguridad humana* (PNUD, 1994) para incorporar a las personas como sujetos finales de la seguridad y de sus políticas. No obstante, en la actualidad ninguno de estos tres conceptos tiene fronteras claras, ya que las amenazas y riesgos que generan intranquilidad e inestabilidad - particularmente en Europa y España- suelen ser transnacionales (terrorismo, crimen organizado, flujos de personas, *cibercriminalidad...*) y/o son el resultado negativo de la globalización (cambio climático, seguridad alimentaria, inestabilidad económica, vulnerabilidad energética...). Por ello, hoy se habla de *seguridad nacional* para dar cuenta de estos riesgos no exclusivamente militares que desafían la convivencia pacífica. Esta transformación de la naturaleza global y post militar de las amenazas a la estabilidad de las sociedades difumina las fronteras interior/exterior, público/privado y

Estado/ciudadanía, y afecta también al papel de las instituciones y de la ciudadanía. Pero más allá de las definiciones de los expertos y operadores, están las cuestiones que generan las ansiedades cotidianas de la ciudadanía y las diferencias entre la inseguridad objetiva y la subjetiva.

Aunque el tema de la seguridad se ha incorporado a muchas disciplinas, ha sido el terreno tradicional de dos de ellas: las relaciones internacionales y la criminología. En cuanto a la primera, los estudios de seguridad internacional han experimentado un giro constructivista y crítico en las últimas décadas, que les ha permitido pasar de concepciones estado-céntricas y militaristas a reformulaciones que incluyen elementos políticos, sociales, económicos y culturales de la seguridad (Buzan, 2008 XX; CASE collective, 2006; XX; Guittett, 2004) y que se interesan por las implicaciones políticas de los procesos de securitización (Bigo Tsoukala, 2008). El examen de los impactos políticos del contraterrorismo, entendido en términos de control y vigilancia, sobre el activismo (Grasso y Bessant, 2017) y la marginación política de ciertos grupos sociales (Kundnani, 2015; Hickman, et al, 2012; Breen-Smyth, 2014) ha tenido un particular desarrollo. Paralelamente, se han publicado estudios sobre la influencia de la seguridad nacional sobre la ciudadanía (Nyers, 2009; Weber, 2014), pero escasean, con notables excepciones, las investigaciones sobre las concepciones experiencias ciudadanas de la seguridad y sus “amenazas” (Jarvis y Lister, 2013; Stevens y Vaughan-Williams, 2016).

A su vez, la criminología crítica ha abordado lo que Garland (2001) llamó “la cultura del control”; es decir, el conjunto de cambios culturales que acompañan las transformaciones de los sistemas de control penal y de seguridad. De este y otros planteamientos críticos (Young, 1999), se derivan las investigaciones de los cambios en los sistemas penales y de control (Wacquant, 2010; Hallsworth y Lea, 2011), una línea con un notable desarrollo en España (Díez Ripollés, 2014; Brandáriz y Pastor, 2005; Mendiola *et al.*, 2016; González, 2012). La gran mayoría incorpora la dimensión política de estas transformaciones, preocupándose por temas como la normalización de la videovigilancia (Galdón et al., 2012), el control de los espacios públicos (Ruiz Chasco, 2014), el creciente control sobre el conflicto social (Oliver Olmo y Urda, 2016), el tratamiento securitario de la inmigración (Fernández-Bessa, XX), la expansión de los dispositivos penales del Estado (Díez Rivera Beiras, 2016) y el impacto político de las políticas contraterroristas (Limón y Fernández de Mosteyrín, 2017). Todas ellas arrojan luz sobre distintos aspectos de las relaciones Estados/ciudadanía y desafían la narrativa dominante sobre la seguridad, sus exigencias y efectos.

Al tiempo, existe una potente línea de investigación sobre las vinculaciones entre la crisis del Estado de Bienestar y el “giro securitario”. En concreto, un primer campo de estudios considera la tensión entre el Estado de Bienestar y el sistema penal securitario (González, 2012), y un segundo aborda la que se produce entre el “welfare” y el “warfare” (Neocleous, 2011; Shaw, 1997; Ossenwaarde, 2015). Todas ellas son investigaciones relevantes para comprender las transformaciones securitarias del Estado y sus efectos sociales. Pero, frente a nuestro proyecto, la práctica totalidad de estos trabajos no considera los discursos y experiencias ciudadanas en estos procesos y, en consecuencia, tampoco examinan sus efectos en las relaciones entre el Estado y la ciudadanía. Nuestro principal objetivo es, precisamente, colmar esta



laguna. Uno de los discursos públicos con mayor fuerza es el que orbita sobre la confusa noción de "(in)seguridad ciudadana" que, precisamente, no hace referencia ni a todas las inseguridades ni a todos los ciudadanos (Ruiz Chasco, 2017).

## **Bibliografía**

ALMOND, G. y VERBA, S. (1970). La cultura cívica, Madrid: FOESSA.

BAUMAN, Z. (1999) Modernidad líquida. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 1999.

BALLESTEROS, M. Á. (2011). "La evolución de la cultura de la seguridad y la defensa", en López Mora, F. y Ballesteros, M.A (eds.) *Ensayos sobre la cultura de defensa y la paz en la España actual*. Córdoba-Madrid: Universidad de Córdoba-Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa.

BECK, U (1998). La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. Barcelona: Paidós.

BENKLER, Y. (2006). The Wealth of Networks: How Social Production Transforms Markets and Freedom. Yale: Yale University Press.

BENNET, W. L. (ed.) (2008). Civic life online: learning how digital media can engage youth. Cambridge, MA: MIT Press.

BENNET, W. L. (ed.) (2008). Civic life online: learning how digital media can engage youth. Cambridge, MA: MIT Press.

BIERNACKI, R. (2000). "Language and the Shift from Signs to Practices in Cultural Inquiry". *History and Theory* 39, nº3: 289–310.

BIGO, D. (2006). Globalized (in) security: the field and the ban-opticon, en *Illiberal practices of liberal regimes: The (in) security games*, 5-49.

BIGO, D., y TSOUKALA, A. (eds.). (2008). *Terror, insecurity and liberty: illiberal practices of liberal regimes after 9/11*. Londres: Routledge.

BILLIG, M., et al. (1988). *Ideological dilemmas: A social psychology of everyday thinking*. Londres: Sage Publications, Inc.

BLANCO, J. M. (2013). "Hacia una cultura de seguridad nacional, Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior", *Cultura de Seguridad*, (1).

BONNELL, V. y HUNT, L. (eds.). (1999). *Beyond the Cultural Turn. New Directions in the Study of Society and Culture*. Berkeley: University of California Press.

BRANDARIZ, J. Á., y PASTOR, J. (2005). *Guerra global permanente: la nueva cultura de la inseguridad*. Madrid: Los Libros de la Catarata.

- BREEN-SMYTH, M. (2014). "Theorising the "suspect community": counterterrorism, security practices and the public imagination". *Critical Studies on Terrorism*, 7(2), 223-240.
- BUENO A. (2016). "La cultura de la seguridad y defensa: una propuesta de análisis conceptual desde la ciencia política". *Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos*, (8).
- BUZAN, B (2008). "People, States & Fear: An Agenda for International Security Studies in the Post-Cold War Era", *Revista de Relaciones Internacionales*, 9
- CHADWICK, A. (2007). "Digital Network Repertoires and Organizational Hybridity". *Political Communication*, 24(3): 283-301.
- CASTELLS, M. (2009). *Comunicación y poder*. Barcelona: Alianza ed.
- CARO CABRERA, M., y NAVARRO ARDOY, L. (2017). "La medición del miedo al delito a través de los barómetros del CIS". *Reis*, 157.
- CEFAI, D. (2007). *Pourquoi se mobilise-t-on?*. Paris: La Découverte.
- CEFAI, D. et al.(2012). *Ethnographies de la participation*. *Participations*, 3(4): 7-48.
- CORRADI, C. (2007). « Identity and Extreme Violence, Some Elements for a Definition of Violence in Modernity". *Issues and Trends in Italian Sociology*, Roma: Scriptaweb.
- COLEMAN, S. y BLUMLER, J. (2009). *The Internet and Democratic Citizenship. Theory, Practice and Policy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CURBET, J. (2009). *El Rey desnudo: la gobernabilidad de la seguridad ciudadana* (Vol. 1). Barcelona: Editorial UOC.
- CHARTERIS-BLACK, J. (2004). *Corpus approaches to critical metaphor analysis*. Londres: Springer.
- DAHLGREN, P. (2000). "The Internet and the democratization of civic culture". *Political Communication*, 17(4): 335-340.
- DAHLGREN, P. (2005). "The Internet, Public Spheres, and Political Communication: Dispersion and Deliberation". *Political Communication*, 22: 147-162.
- DE LA TORRE, C. y ARNSON, C. J. (2013). *Latin American Populism in the Twenty-First Century*. Woodrow Wilson Center Press.
- DÍEZ NICOLÁS, J. (2011). ¿Regreso a los valores materialistas? El dilema entre seguridad y libertad en los países desarrollados. *RES*, 15: 9-46
- DÍEZ RIPOLLÉS, J. L. (2014). El control de espacios públicos como técnica de exclusión social. *Revista española de investigación criminológica*, 4(12).
- DOBSON, A. (2006). *Citizenship*, en A. Dobson y R. Eckersley (eds.), *Political Theory and Ecological Challenge*. Cambridge: Cambridge University Press, pp.216-231.

DRYZEK J. (2000). *Deliberative Democracy and Beyond*. Oxford: Oxford University Press.

ELIASOPH, N. y LICHTERMAN, P (2003). "Culture in interaction". *American Journal of Sociology* 108: 735-794.

ENTMAN, R. M. (2004). *Projections of power: Framing news, public opinion, and US foreign policy*. Chicago: University of Chicago Press.

FAICLOUGH, N. (2003). *Analysing Discourse: Textual Analysis for Social Research*. Nueva York: Routledge.

FERNÁNDEZ BESSA, C. et al. (eds.). (2010). *Contornos Bélicos del estado securitario*. Barcelona: Anthropos.

FERNÁNDEZ DE MOSTEYRÍN, L. y MORÁN, M.L. (2014). "Encontrar la cultura: estrategias de indagación para el análisis sociopolítico". *Revista de Estudios Sociales*, 50: 43-56.

FERNÁNDEZ DE MOSTEYRÍN, L. y LIMÓN, P (2017). "Paradigmas y Políticas de seguridad: una aproximación al Plan Estratégico Nacional de Lucha contra la Radicalización Violenta PENLCRV". *Política y Sociedad* (en prensa).

FOSHER, K. B. (2009). *Underconstruction: making Homeland Security at the local level*. Chicago: University of Chicago Press.

GARLAND, D. (2001). *La cultura del control*, Madrid: Gedisa.

GALDON, G., LOJO, L. Z., y ROMERO, A. (2012). "CCTV in Spain: An empirical account of the deployment of video-surveillance in a Southern-European country". *Information Polity*, 17(1): 57-68.

GEE, J. P. y HANDFORD, M. (2012). *The Routledge Handbook of Discourse Analysis*. Nueva York: Routledge.

GONZÁLEZ, I. (2012). "La cárcel en España: mediciones y condiciones del encarcelamiento en el siglo XXI". *Revista de derecho penal y criminología*, (8): 351.

GUILLAUME, X. y HUYSMANS, J. (2013). *Citizenship and Security: The Constitution of Political Being*. Londres: Routledge.

GUILLET, E. P. (2004). "European political identity and democratic solidarity after 9/11: The Spanish case". *Alternatives*, 29(4): 441-464.

HALL, S. (1992). "The West and the rest: discourse and power", en Maaka, R. y Andersen, C. (eds.). *The Indigenous Experience: Global Perspectives*. Toronto: Canadian Scholars' Press Inc., pp. 165-173.

HALLSWORTH, S., y Lea, J. (2011). *Reconstructing Leviathan: Emerging contours of the security state*. *Theoretical Criminology*, 15 (2): 141-157.

HICKMAN, M. J. et. al. (2012). » Social cohesion and the notion of 'suspect communities': a study of the experiences and impacts of being 'suspect' for Irish communities and Muslim communities in Britain". *Critical Studies on Terrorism*, 5(1): 89-106.

HOWARTH, D. (1998). "Discourse theory and political analysis", en Scarbrough, E. y Tanenbaum, E. (eds.). *Research Strategies in the Social Sciences: A Guide to New Approaches*. Oxford: Oxford University Press: 268-293.

KRIPPENDORF, K (2013). *Content Analysis. An Introduction to its Methodology*. Washington, SAGE.

LACLAU, E. y MOUFFE, Ch. (2001). *Hegemony and socialist strategy. Towards a radical democratic politics*. Londres: Verso.

LAKOFF, G. (2006). *No pienses en un elefante*. Madrid: Editorial Complutense.

LECCARDI, C. (2005). "Facing uncertainty: temporality and biographies in the new century" *Young*, 13(2): 123-146.

LÓPEZ, F. y BALLESTEROS, M. A. (eds.) (2013). *Ensayos sobre la cultura de defensa y la paz en la España actual*, Córdoba-Madrid, Universidad de Córdoba-Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa.

MEYER, M. y WODAK, R. (2009). *Methods in Critical Discourse Analysis*. Londres: SAGE.

MAINES, D. R. 2000. Charting futures for Sociology: culture and meaning. *The social construction of meaning, Contemporary Sociology* 29, nº4: 577-584.

MARSHALL, T.H. (1998). *Ciudadanía y clase social*. Madrid: Alianza editorial.

MORÁN, M. L (2010). "Cultura y política: nuevas tendencias en los análisis socio-políticos", en Pérez Ledesma, M. y Sierra, M. (eds), *Cultura política: teoría e historia*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico: 87-131.

MORÁN, M.L. (2014). "Cultura de la legalidad y desigualdad social. Consideraciones sobre el caso español", en Wences, I., R. Conde y A. Bonilla (eds.), *Cultura de la legalidad en Iberoamérica: Desafíos y experiencias*, San José de Costa Rica, Flacso: 163-194.

MENDIOLA, I. y BRANDARIZ, J. Á. (2016). "Espacios y tiempos en las violencias contemporáneas. *Athenea digital*, 16(1): 3-8.

NEOCLEOUS, M. (2011). "'A brighter and nicer new life': Security as pacification." *Social & Legal Studies*, 20(2), 191-208.

NEUENDORF, K. (2002). *The Content Analysis Guidebook*. Washington, SAGE.

NORRIS, P. (2001). *Digital divide. Civil engagement. Information poverty and the Internet worldwide*. Cambridge: Cambridge University Press.

- NYERS, P. (Ed.). (2009). *Securitizations of citizenship*. Londres: Routledge.
- OSSENWAARDE, G. (2011). The new welfare-warfare state : challenges to the sociological imagination. *Irish Journal of Sociology*, 19(2003): 132–149.
- OLIVER, P. y URDA, J. C. (2015). "Bureau-repression: Administrative Sanction and Social Control in Modern Spain". *Oñati Socio-legal*. Disponible en: <http://ssrn.com/abstract=257467>
- PAPACHARISSI, Z. (2015). *Affective Publics. Sentiment, Technology and Politics*. Oxford: Oxford University Press.
- PNUD, 1994. *Informe de Desarrollo Humano*. Nueva York, Oxford University Press.
- RECASENS, A. R. (2007). *La seguridad y sus políticas*. Barcelona: Atelier.
- REGUILLO, R. (1991). *En la calle otra vez. Las bandas: identidad urbana y usos de la comunicación*. Guadalajara: ITESO.
- RIVERA, I. (2016). "Hacia una criminología crítica global". *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 16(1).
- RUIZ CHASCO, S. (2014). "Videovigilancia en el centro de Madrid: ¿ Hacia el panóptico electrónico?". *Revista Teknokultura*, 11(2): 301-327.
- RUIZ CHASCO, S. (2017). *Madrid, de norte a sur: análisis sociológico de las desigualdades sociales y la inseguridad ciudadana en los barrios de Lavapiés y Salamanca*. Tesis doctoral defendida en la UCM.
- SHAW, M. (1997). "The state of globalization: towards a theory of state transformation". *Review of International Political Economy*, 4(3), 497-513.
- SHEARING, C., & WOOD, J. (2011). *Pensar la seguridad*. Gedisa, Barcelona.
- SILBEY, S.S. (2010). "Legal cultures and cultures of legality", en Hall, R., L. Grindstaff y M. Lo (eds), *Handbook of Cultural Sociology*, Nueva York: Routledge: 470-479.
- STUBBS, M. (1996). *Text and Corpus Analysis*. Oxford, Blackwell.
- SUNSTEIN, C. (2003). *República.com: Internet, democracia y libertad*. Barcelona: Paidós.
- SWIIDLER, A. (1986). "Culture in action. Symbols and strategies". *American Sociological Review*. 51(2): 273-286.
- VAN DIJK, T. A. (1993). *Elite discourse and racism*. Londres, Sage series on race and ethnic relations, vol. 6.
- WACQUANT, L. (2010). *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*. Barcelona: Gedisa.

WEBER, C. (2014). "Encountering violence: Terrorism and horrorism in war and citizenship". *International Political Sociology*, 8(3): 237-255.

WELCH, S. (2013). *The theory of political culture*. Oxford: Oxford University Press.

WIEVIORKAW, M. (2009). *Violence: A new approach*. Londres: Sage

WUTHNOW, R. (ed.). (1992). *Vocabularies of public life: empirical essays in symbolic structure*. Londres y Nueva York: Routledge.

YOUNG, J. (1999). *The exclusive society: Social exclusion, crime and difference in late modernity*. Londres: Sage

ZIZEK, S. (1989). *The sublime object of ideology*. Londres: Verso.

Este texto es producto del Proyecto de I+D Discursos y representaciones sobre seguridad y su impacto en la cultura política en España, financiado por el "Programa estatal de investigación, desarrollo e innovación orientada a los retos de la sociedad" del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 en su convocatoria 2017, MINECO (CSO2017-86985-R), IP María Luz Morán Calvo-Sotelo (UCM).